

32.1

Fusagasugá, 2025-07-24

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

En atención a la observación enviada por el área de apoyo académico el día 24 de julio del 2025, donde se indica: (...) “De la manera más atenta me permito solicitar adenda en tiempo del Cronograma del Proceso F-CD-204 cuyo objeto es: Adquirir equipos tecnológicos para la dotación de los laboratorios de tecnologías emergentes y HUB de innovación de la universidad de Cundinamarca, en la actividad Publicación concepto técnico y económico, toda vez que, de acuerdo al volumen de las cotizaciones se requiere un tiempo prudencial para el análisis y emisión del concepto técnico y económico con el fin de garantizar el debido proceso de evaluación. Lo anterior por un periodo de un (1) día hábil.”(...) La universidad de Cundinamarca se acoge a dicha observación, por tanto, con el fin de salvaguardar el proceso y con el ánimo de brindar las garantías procesales y en congruencia con los principios generales como son; el principio de objetividad, el principio de transparencia, la pluralidad de oferentes y demás, el cronograma quedara de la siguiente manera:

No. PROCESO	F-CD-204
OBJETO	"ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y HUB DE INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	18 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones	Únicamente el 21 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-204. <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>
Respuesta a Observaciones	22 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización	Únicamente el 23 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-204. <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>
Publicación concepto técnico y económico	28 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 28 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-204. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 4)</i>
Acceso a la información	Únicamente el 29 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <i>previa solicitud por parte del cotizante.</i>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 30 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-204. <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Felipe Garnica
Oficina de Compras

VoBo: Jefe Oficina de Compras

32.1-41 |